

# WENLOCK SCHOOL

Carlos Peña Otaegui 10880  
Las Condes - Santiago - Chile  
Postal Code: 7600172  
Tel.: (56) 22363 1800  
e-mail: [secretary@wenlock.cl](mailto:secretary@wenlock.cl)  
Web page: [www.wenlock.cl](http://www.wenlock.cl)



Las Condes, 10 de enero de 2020

## CIRCULAR N° 001/2020

Estimado señor apoderado:

Como es tradicional, enviamos a usted las informaciones generales con respecto al año escolar que próximamente se inicia. **Es importante destacar que la presente circular tiene validez todo el año y permanecerá publicada en nuestra página web.**

### 1. FECHAS:

#### Primer día de clases

De Kinder a IV medio	Pre- Kinder	Playgroup
Lunes 2 de marzo	Martes 3 de marzo	Miércoles 4 de marzo

#### Horario de clases primera semana inicio del año escolar

Nivel / Curso	Días	Inicio Jornada	Término jornada
Playgroup, Pre-Kinder y Kinder	Lunes 2 al viernes 6 de marzo	08:15 horas	12:00 horas
	Lunes 9 de marzo en adelante	08:15 horas	13:00 horas
Junior y Senior School (1° a IV Medio)	Lunes 2 de marzo en adelante	08:15 horas	Horario normal

#### Períodos escolares

Primer semestre	Segundo Semestre	Vacaciones
2 de marzo a 10 de julio 9 Y 10 de julio planificación y evaluación MINEDUC ( <b>alumnos no tienen clases</b> )	27 de julio a 15 de diciembre	18 al 22 de mayo, <b>por confirmar.</b> 13 a 24 de julio, de invierno. 14 al 18 de septiembre, <b>por confirmar</b>

**Otras fechas importantes:**

NIVEL	FECHA y HORA	ACTIVIDAD/ LUGAR/OBSERVACIONES
<b>Exclusivamente alumnos nuevos</b> de Playgroup y Prekinder,	Viernes 28 de febrero: 12:00 a 13:00 horas	Invitamos cordialmente <b>a todos los alumnos que ingresan por primera vez</b> , a conocer a sus profesores y salas de clases.
<b>Exclusivamente alumnos nuevos</b> de 1º Básico a IV medio	Viernes 28 de febrero 14:00 a 15:00 horas	Invitamos cordialmente <b>a todos los alumnos que ingresan por primera vez</b> , a conocer a sus profesores y salas de clases.
<b>Todos</b>	<p><b>Jueves 27 de febrero.</b> 09:00 a 17:00 horas y</p> <p><b>Viernes 28 de febrero.</b> 09:00 a 16:00 horas</p>	<p><b>Venta de textos de estudio</b> en el comedor del Colegio. Sólo se venderán textos en inglés (excepciones en listado de página Web).</p> <p>Libros importados que <b>no hayan llegado</b> podrán quedar pagados y, con el CUPÓN que le entregarán, el alumno los retira <b>durante marzo en Biblioteca.</b></p> <p><b>Solicitamos traer cheque o efectivo ante problemas de conexión de máquinas Transbank.</b></p> <p>La lista de textos se publicará en nuestra página web entre enero y fines de marzo.</p> <p>Para libros nacionales (en idioma español o inglés) de Santillana, Richmond y SM, existen varias opciones de compra, tales como librerías y supermercados, compra <i>on line</i> en sus tiendas oficiales y además, ambas empresas hoy tienen Salas de Venta en la zona Oriente que funcionan todo el verano:</p> <p><b>SM</b> apertura 15 de enero: Avda. Providencia 2594 locales 319 y 520 (Galería Pirámide del Sol), Providencia</p> <p><b>Santillana</b> Avda Vitacura 5812 (frente Clínica Alemana) teléfono 22384 3169</p> <p>Las lecturas complementarias del Plan de Lenguaje por curso, serán publicadas en nuestra página la última semana de marzo de 2020.</p>
5º Básico a IV Medio	Sábado 7 de marzo	<p><b>Primer compromiso deportivo</b></p> <p>Durante la primera semana de clases profesores del Departamento de Deportes citarán a los integrantes de los equipos y entregarán a cada alumno el calendario de compromisos del año y otras informaciones importantes. El calendario también será publicado en la página Web.</p>

NIVEL	FECHA y HORA	ACTIVIDAD/ LUGAR/OBSERVACIONES
Playgroup, Prekinder y Kinder	Lunes 9 de marzo 19.00 hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
1°, 2° y 3° Básico	Martes 10 de marzo, 19.00 hrs.	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
4°,5°,6° básico	Miércoles 11 de marzo 19:00 horas	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
7° y 8° básico	Lunes 16 de marzo 19:00 horas	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
I y II medio	Martes 17 de marzo 19:00 horas	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
III y IV medio	Miércoles 18 de marzo 19:00 horas	Primera reunión de apoderados. Asistencia obligatoria.
Senior School	17 de abril 10 de julio 04 de septiembre 13 de noviembre.	Trabajos sociales. (Estas fechas pueden ser modificadas.)
8° básico	13, 14 y 15 de mayo	Curso de Educación al Aire Libre 2020 (Portillo).
III Medio A	5, 6, 7 y 8 de octubre	Curso de Educación al Aire Libre 2020 (Lagunillas).
III Medio B	6, 7, 8 y 9 de octubre	
5° básico A y B	21, 22 y 23 de octubre	Curso de Educación al Aire Libre (Lagunillas)
6° Básico A y b	25,26 y 27 de octubre	Curso de Educación al Aire Libre pendiente (Casablanca).

## 2. ADMISIONES 2021:

### Infant School:

Invitamos a todos los actuales apoderados, que no hayan postulado aún a sus hijos, a participar del proceso de postulaciones a **Play-Group** 2021(niños nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017) y/o a **Pre-Kinder** 2021(niños nacidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016) dirigirse a Secretaría para recibir la información correspondiente, o solicitarla al e-mail [admisiones@wenlock.cl](mailto:admisiones@wenlock.cl) desde el **5 y hasta 18 de marzo**. El día sábado 21 de marzo a las 8:30 horas se realizará la actividad lúdica para los hermanos/as postulantes a Pre Kinder 2021.

### 3. HORARIO DE CLASES:

<b>Cursos</b>	<b>Día</b>	<b>HORARIO</b>
Playgroup, Prekinder y Kinder	Lunes a viernes	<b>08:15 a 13:00 horas</b>
1º a 4º básico	Lunes y viernes	<b>08:15 a 14.50 hrs.</b>
	Martes, miércoles y viernes	<b>08:15 a 15.30 hrs.</b>
5º y 6º Básico	Lunes y viernes	<b>08:15 a 15.15 hrs.</b>
	Martes, miércoles y jueves	<b>08:15 a 15.30 hrs</b>
Senior School (7º Básico a IV Medio)	Lunes	<b>08:15 a 15.15 hrs</b>
	Martes a viernes	<b>08:15 a 16.10 hrs.</b>

#### **Junior y Senior School**

La jornada se inicia a las **8.15 hrs.** en la sala de clases de cada curso y con el registro de asistencia a cargo del profesor jefe. Las clases regulares terminan a las 16.10 hrs., con excepción del día lunes.

Los días sábados, desde 5º básico a IV medio, los alumnos citados previamente por los docentes del respectivo departamento, deberán asistir a compromisos deportivos y culturales agendados.

#### **Horario de Educación Física y Deportes:**

##### **Clases regulares**

Curso	Educación Física	Deportes	Curso	Educación Física	Deportes
<b>1º Básico</b>	Martes	Jueves	<b>7º Básico</b>	Viernes	Martes
<b>2º Básico</b>	Martes	Jueves	<b>8º Básico</b>	Viernes	Martes
<b>3º Básico</b>	Lunes	Martes	<b>I Medio</b>	Jueves	Miércoles
<b>4º Básico</b>	Lunes	Martes	<b>II Medio</b>	Martes	Miércoles
<b>5º Básico</b>	Viernes	Jueves	<b>III Medio y IV Medio</b>	Miércoles	
<b>6º Básico</b>	Viernes	juees			

**NOTA:** El primer día de clases los alumnos deben venir con el uniforme deportivo si su horario indica que les corresponde la asignatura de Educación Física o Deportes.

## Extra Sport

Extra-Sport		
Categoría (Nivel)	Día	Hora
3º y 4º básico	Viernes	14:50 a 16:10
5º y 6º básico	Martes	15:30 a 16:50
7º básico	Miércoles	16:10 a 17:40
Junior (8º básico)	Miércoles	16:10 a 17:40
Intermediate (I y II medio)	Jueves	16:10 a 17:40
Senior (III y IV medio)	Jueves	16:10 a 17:40

**Inicio Extra Sport**, martes 10 de marzo

#### 4. TALLERES

**Inicio de talleres Old Locks:**

Curso	Fecha
5º básico a II medio	Lunes 9 de marzo
1º a 4º básico	Lunes 16 de marzo
Pre-Kinder y Kinder	Lunes 6 de abril

#### **Horario de Catequesis:**

La preparación para la Primera Comunión en 4º y 5º básicos a cargo del Centro de Padres, comenzará en el mes de abril. Se comunicarán por escrito los horarios durante el mes de marzo.

#### 5. INDICACIONES ESPECIALES:

##### **Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE):**

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar estará disponible lo antes posible en nuestra página web para su lectura y revisión; **solicitamos especialmente a usted leerlo con atención, ya que contiene indicaciones que deben ser conocidas por toda la comunidad escolar y se actualiza anualmente.**

##### **Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar:**

El Reglamento de Evaluación y promoción escolar, al igual que el Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2020, estará a disposición de la comunidad educativa en nuestra página web; **es deber de los apoderados y alumnos conocerlo y leerlo ya que se modifica anualmente.** Se enviará colilla de recepción de los reglamentos, la que deberá ser firmada y devuelta con su hijo/a al colegio.

##### **Asistencia:**

Es importante recordar a usted que de acuerdo al Reglamento de Evaluación y Promoción vigente, **para que un alumno sea promovido de curso debe cumplir con un 85%**

**de asistencia a clases, por lo tanto es obligatoria.** No está permitido retirar a los alumnos en horas de clases salvo en casos de **extrema urgencia y gravedad**, en este caso, velando por la seguridad de sus hijos, la solicitud de retiro deberá hacerla personalmente el **apoderado** o algún adulto autorizado por él, **durante los recreos en la oficina de Disciplina. El alumno deberá retirarse desde el colegio acompañado sólo por su apoderado, "ya que es una emergencia", en ningún caso solo o con compañeros.**

El retiro de la clase de Deportes deberá ser únicamente por problemas de salud que le inhabiliten para realizar ejercicios físicos. Cualquier otra opción debe ser en presencia del apoderado, el que tiene que presentarse en la oficina de Disciplina a firmar la autorización de salida. Se recuerda que el retiro anticipado de las clases de Educación Física y Deportes no está permitido, ya que el alumno debe cumplir la jornada completa.

El colegio no autoriza el retiro anticipado de los alumnos de IV medio para cumplir otros compromisos, por ejemplo asistencia a pre-universitarios. Estos jóvenes deben cumplir con las reglas y horarios **completos** antes indicados, **al igual que todos nuestros alumnos.**

#### **Ingreso de apoderados en horas de clases:**

La presencia de apoderados en el establecimiento tanto en las salas, pasillos, patios, casino como en las canchas, durante la jornada escolar, interfiere en el normal desarrollo de las actividades y se presta para problemas innecesarios y fácilmente evitables. **Es por esto que solicitamos a usted no circular por los espacios antes señalados. Si usted tiene entrevista, deberá dirigirse solamente a la oficina de Disciplina o Secretaría donde se le indicará el lugar en que se llevará a cabo.**

Cuando los apoderados vienen a buscar a los alumnos de Infant que están en talleres extra programáticos, ya que estos se realizan durante el horario de clases de las otras secciones, **deben esperar en el antejardín fuera del edificio de Infant**, donde los alumnos son retirados diariamente.

#### **Entrevistas**

Cuando requiera una entrevista con el profesor jefe o con un profesor de asignatura, debe solicitarla por escrito en la Agenda Escolar o vía e-mail. Los profesores no están autorizados a recibirlos en los pasillos antes o durante la jornada escolar sin previa confirmación de entrevista, pues su responsabilidad es tomar los cursos y estar a cargo de los alumnos. En casos de extrema urgencia, debe acercarse a la oficina de Disciplina (Junior y Senior) o Secretaría (Infant) para que desde ahí informen al profesor y éste pueda comunicarse con usted a la brevedad. **Recordamos que el conducto regular ante cualquier problema que tenga es el Profesor o Profesora Jefe en primera instancia.** En el caso que el problema persista, podrá solicitar entrevista con Jefe de Departamento, el Head de cada sección o autoridad que corresponda.

#### **Ingreso de mascotas:**

**Está estrictamente prohibido el ingreso de mascotas al colegio en todo horario.**

#### **Responsabilidad de los alumnos:**

Estamos empeñados en que los alumnos asuman sus responsabilidades como estudiantes en cuanto a sus materiales, trabajos y pertenencias. Es por esto que en portería **no se reciben** artículos, trabajos escolares o ropa olvidada en casa, entre otros, ya que los niños deben preparar lo necesario con antelación y asumir su responsabilidad escolar. Les agradecemos el apoyo recibido hasta ahora y esperamos continuar con su colaboración en este sentido.

#### **Impresión de documentos y/o trabajos:**

Los alumnos **sólo** estarán autorizados para imprimir los trabajos desarrollados **durante clases con la debida autorización del profesor**; sin embargo, aquellos trabajos que se realizan con plazos de entrega señalados con anterioridad, deberán venir impresos desde sus casas.

**Lockers:**

A todos los alumnos de 7º básico a IV medio se les asigna un locker en el que deben mantener sus cuadernos, libros y útiles de estudio; para ello, solicitamos que traigan el ***primer día de clases*** su propio candado que funcione con llave (no con clave) para que desde un principio se hagan cargo de sus pertenencias. **El Colegio no se responsabiliza por pérdidas, tanto del candado como de las pertenencias de cada alumno.**

**Cuidado de materiales e infraestructura:**

Como parte de la formación del alumno con relación a su entorno, es necesario crear conciencia en toda la comunidad escolar que la infraestructura y los materiales con los que trabajamos diariamente son una inversión que beneficia a todos y, por lo tanto, su cuidado es de responsabilidad compartida. Es importante hacer notar que los daños intencionales a la propiedad serán sancionados y los responsables deberán pagar el costo de reposición.

**Autonomía de los alumnos:**

La autonomía de nuestros alumnos es otro aspecto importante que deben desarrollar progresivamente. Es por esto que a partir de la segunda semana de clases, los alumnos de 1º Básico deben llegar solos a sus salas de clases. En pre-básica pueden ser acompañados hasta la reja del edificio de Infant School. Confíe en las capacidades de sus hijos, cuando se les da la oportunidad los niños son capaces de hacerse cargo de sí mismos.

**Mochilas:**

Por un problema de espacio y seguridad personal de los niños, solicitamos a usted que la mochila de los alumnos que cursen desde **Playgroup a 6º básico sea proporcional a su tamaño y sin ruedas.**

**Celulares y artículos electrónicos:**

Los alumnos de Playgroup a 7º básico tienen prohibido traer celulares y artefactos electrónicos al establecimiento, como por ejemplo IPads, Tablets, Smartphones, entre otros; si un/una alumno/a es sorprendido/a usando celular o alguno de estos objetos, le será retirado y se devolverá al término de la jornada escolar. **La pérdida o extravío de estos y otros objetos de valor será de exclusiva responsabilidad del alumno/a y su apoderado/a.**

Sólo los alumnos de 8º básico a IV medio tienen autorización para usar su celular durante los recreos, es su responsabilidad el cuidado y buen uso de este medio de comunicación. Ver *Reglamento Interno de Convivencia Escolar*.

**Circulares informativas:**

Durante el transcurso del año, se enviará vía Commtrack a su correo electrónico información relevante. Excepcionalmente se enviarán vía Agenda Escolar aquellas comunicaciones particulares de cada nivel o curso. Es deber del apoderado firmar la colilla y remitirla al profesor o profesora jefe correspondiente cuando sea requerido.

**Conducción de vehículos motorizados:**

La Dirección no permite a los alumnos ingresar al colegio conduciendo vehículos motorizados, aunque tengan la edad y documentación pertinentes. Solicitamos respetar esta indicación.

**Ingreso vehicular:** Se restringe el ingreso de vehículos de apoderados al colegio por razones de seguridad, medida adoptada para disminuir el inminente riesgo de accidente que esto representa, dejar espacios de circulación tanto para alumnos como para funcionarios y vías expeditas en caso de emergencia. Además del número limitado de estacionamientos, los que son designados para uso exclusivo del personal del colegio y transporte escolar.

**La anterior disposición regirá de lunes a viernes en los siguientes horarios:**

**07:45 a 08:30 horas, sólo podrán circular autos de apoderados que dejen a los alumnos en el lugar indicado para ello, retirándose inmediatamente para dar paso a los demás vehículos con el mismo fin. Agradecemos la agilidad y respeto en estos momentos.**

**08:30 a 13:00 horas: Está prohibido el ingreso vehicular al colegio.**

**13:00 y 13:20 horas: Familias con alumnos en Infant School, podrán estacionar adentro del colegio mientras retiran a sus pupilos desde sus salas, respetando en todo momento el área designada a transporte escolar.**

Entre **13:20 a 17:40 horas: Está prohibido el ingreso vehicular al colegio.**

Solo constituyen excepción las/os estudiantes o apoderados que tengan alguna discapacidad o necesidad especial y que requieran asistencia en su ingreso al colegio ya que cuentan con un estacionamiento disponible para ello.

#### **Bloqueador solar:**

Debido a la necesidad de protegernos del daño que los rayos solares pueden causar en nuestra piel, ya que su efecto es acumulativo, recordamos la campaña de "protección solar" que consiste en que los alumnos deben venir con protector solar aplicado desde sus casas y traer consigo uno en la mochila durante todo el año (de su preferencia o recomendado por su médico), ya que deberán aplicarlo especialmente antes de las actividades en que estén expuestos al sol. Si asisten en short y polera también deben aplicarlo en brazos y piernas.

Además de esto, podrán venir con un jockey blanco o azulino.

#### **Autorización de fotografías en página web:**

En el caso que los apoderados no autoricen la publicación de fotografías de sus hijos en boletín, revista del colegio, registro de actividades, trabajos de alumnos y la página web del colegio, se ruega dar aviso anticipadamente a la señora Adriana Rosales al **correo:** [arosales@wenlock.cl](mailto:arosales@wenlock.cl)

### **6. SALUD Y CUIDADOS**

**Alumnos de Pre Kinder:** solicitamos a los padres de niños que inician este nivel hacernos llegar durante la primera semana de clases certificados médicos que indiquen el estado de visión y audición de sus hijos. Esto se solicita para apoyarlos en caso de ser necesario.

**Alumnos de todos los cursos:** deberán presentar **obligatoriamente** la primera semana de clases, certificados médicos que indiquen si su estado de salud (general y cardiológica) es compatible con la actividad física. Es responsabilidad de los padres entregar la información necesaria para tomar medidas de precaución. La no presentación de ésta, exime al colegio de cualquier responsabilidad ante un evento de salud durante las actividades deportivas.

**Ficha médica:** el colegio debe mantener la información de salud de cada alumno al día mediante la ficha que se adjunta en esta circular. Es deber del apoderado enviarla al profesor jefe –con los datos solicitados- el **primer día de clases**.

**Administración de medicamentos:** según la legislación vigente, la enfermería del colegio **no está autorizada para administrar ningún tipo de medicamento a los alumnos**, a no ser que esté respaldado por la receta del médico indicando dosis y duración del fármaco, el que debe ser entregado personalmente por el apoderado a la técnico de enfermería del colegio. Al finalizar el año escolar, los apoderados deben retirar los medicamentos en enfermería.

### **7. SOLICITUD DE FOTOGRAFÍAS: Foto carné:** los alumnos deberán entregar 2 fotos carné a su Profesor Jefe el primer día de clases, las que deben indicar nombre y RUN.



## 8. UNIFORMES

### Uniforme oficial:

Curso o Nivel	Niñas	Niños
Infant School (Playgroup, Pre kinder y Kinder)	<p>Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino a los costados, manga corta (para verano) y manga larga (para invierno), calcetas azulinas y zapatillas.</p> <p>Short azulino con flor de lis amarilla.</p> <p>Delantal azul con alforzas y flor de lis.</p>	<p>Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino en los hombros, manga corta (para verano) y manga larga (para invierno), calcetas azulinas y zapatillas. Short azulino con flor de lis amarilla.</p> <p>Delantal azul liso tipo cotona y flor de lis.</p>
1º y 2º básico	<p>Jumper azul con falda tableada o pantalón del mismo color, blusa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines azules, zapatos negros de cuero.</p> <p>Delantal azul con flor de lis amarilla.</p>	<p>Pantalón gris, camisa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines grises, zapatos negros de cuero.</p> <p>Cotona azul con flor de lis amarilla.</p>
3º básico a IV medio	<p>Falda azul tableada; <b>esta no puede ser más corta que siete centímetros sobre la rodilla</b> o pantalón del mismo color. Blusa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines azules, zapatos negros de cuero, chaqueta azul con insignia.</p> <p><b>1º a 6º Básico:</b> Delantal de color azul con flor de lis.</p>	<p>Pantalón gris, camisa blanca y corbata o polera de piqué con cuello azul y flor de lis, sweater azul con franjas amarillas y flor de lis, calcetines grises, zapatos negros de cuero, chaqueta azul con insignia.</p> <p><b>1º a 6º Básico:</b> Cotona de color azul con flor de lis.</p>
7º Básico a IV Medio	<p><b>Laboratorio:</b> Los alumnos de 7º básico a IV medio deberán tener obligatoriamente un delantal blanco de manga larga, de trevira o gabardina, para protección de su uniforme durante el trabajo en laboratorio, (el colegio recomienda por seguridad que la tela sea ignífuga), marcado con nombre y apellido (no iniciales). Los delantales permanecerán en el colegio en sus respectivos lockers y cada alumno se preocupará de llevarlo a su casa para mantenerlo siempre limpio. Se aplicarán medidas disciplinarias cuando estos requisitos no sean respetados. El delantal puede ser adquirido en tiendas del ramo.</p>	

### Uniforme de Educación Física:

Curso o Nivel	Niñas	Niños
Infant, Junior y Senior School  (Playgroup a IV medio)	- Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino a los costados, calcetas azulinas y zapatillas.  - Short azulino con flor de lis amarilla.	- Buzo azulino con rayas amarillas y polera amarilla con azulino en los hombros, calcetas azulinas y zapatillas.  - Short azulino con flor de lis amarilla.

### Uniforme de Deportes:

Curso o Nivel	Niñas	Niños
3º básico a IV medio	- Buzo azulino con rayas amarillas, polera azulina con cuello blanco, calcetas blancas con líneas azulinas.  - Falda de hockey blanca con flor de lis azulina, calcetas blancas con líneas azulinas.  - Polera de volleyball azulina, manga corta, cuello blanco, con rayas blancas en las mangas y al costado.	- Buzo azulino con rayas amarillas, polera amarilla y calcetas azulinas igual a educación física.  - Polera de rugby azulina con amarillo, cuello mao blanco y manga corta, calcetas de rugby.  - Short blanco con flor de lis azulina.

### Los uniformes, insignia y corbatas podrán ser adquiridos en las tiendas

**First Option**, en Vitacura 6255, local 108, Pueblo del Inglés, Vitacura Fonos: 222422196 – 222187347, email: [uniforme@firstoption.cl](mailto:uniforme@firstoption.cl), página web: [www.firstoption.cl](http://www.firstoption.cl).

**Trenino**, Avenida la Plaza 1250, Las Condes, Fono: 22-2482289, página web: [www.trenino.cl](http://www.trenino.cl). Ambos proveedores oficiales del colegio.

### Notas importantes con relación al uniforme

**La polera blanca de piqué con cuello azul y flor de lis se usará desde marzo hasta las vacaciones de mayo y desde vuelta de vacaciones de septiembre hasta el término del año escolar.** Su uso es opcional

**Infant School** solo usa buzo deportivo del colegio como uniforme, para mayor comodidad y autonomía de los niños.

La chaqueta con insignia, blusa blanca y corbata forman parte del uniforme oficial. **Es obligatorio vestir estas prendas cuando los alumnos asisten y/o representan al colegio en actos oficiales dentro y fuera del colegio, durante los exámenes IB, IGCSE, SIMCE, entre otros.**

Se permitirá el uso de prendas que no forman parte del uniforme oficial, tales como gorros, bufandas, guantes, siempre que su color sea azul marino, las que deberán estar **marcadas** para ser identificadas en caso de extravío y de uso de parkas o chaquetones **azul marino**, en períodos de mal tiempo. Será permitido en ese mismo periodo el uso de polar especialmente diseñado para el Colegio, **el que en ningún caso reemplazará a la chaqueta oficial.**

Es importante recordar que:

**Todas las prendas que sus hijos ocupan deben estar debidamente marcadas con letra legible y en un lugar visible.** Para así evitar la pérdida de prendas y acumulación

de las mismas en los canastos de ropa perdida. La devolución y venta está a cargo del Centro de Padres.

No se permite el uso de zapatillas negras ni zapatos de género.

El polerón o vestuario que los alumnos voluntariamente envían a confeccionar para utilizar en sus giras de estudios no forma parte del uniforme escolar. Sin embargo, se permitirá a los II Medios usar el polerón de viaje de estudios desde septiembre del año que realizan la gira y a III y IV Medios los viernes de cada semana.

**Consideramos que el respeto al correcto uso del uniforme escolar es parte importante de su educación; en este aspecto la responsabilidad primera la tienen los padres quienes ven con qué ropa salen sus hijos y cómo van presentados al colegio,** al igual que de verificar si regresan con toda su vestimenta, especialmente del uniforme de Educación Física y Deportes y artículos que utilizan para ducharse. Agradecemos su colaboración en este sentido para así evitar anotaciones y las medidas disciplinarias indicadas en el reglamento.

## VALORES 2020

1. **COLEGIATURA:** Confirmamos que el año 2020 la colegiatura tiene un valor anual que se pagará en diez cuotas mensuales (expresados en Unidades de Fomento), de marzo a diciembre, **el que incluye entre otros beneficios, el de almuerzo y materiales que utilizará el alumno**, siendo este monto el siguiente:

Nivel	Marzo a Diciembre	Anual
Playgroup <sup>(1)</sup>	10,98	109,8
Prekinder y Kinder <sup>(1)</sup>	16,53	165,3
1º básico a 4º medio <sup>(2)</sup>	18,51	185,1

*(1): los valores anuales de colegiatura incluyen los materiales, seguro de vida del padre titular sostenedor.*

*(2): el valor anual de colegiatura (de marzo a diciembre) incluye los materiales, colación, almuerzo, seguro de vida del padre titular sostenedor.*

Todos los alumnos a partir de 1º básico almuerzan en el colegio (Salad Bar con repetición, elección entre dos platos de fondo y una selección de postres, de la cual pueden escoger uno libremente). Además, el servicio de alimentación incluye una colación para dichos alumnos, que consiste en un yogurt individual o fruta entera, o bolsita con verduras, o cereal barra, o queque casero u otros elementos que sean consistentes con una alimentación balanceada. Estos servicios son proporcionados por el concesionario **GISER (Gestión Integral de Servicios)**.

Los niños de Infant School deben traer diariamente una colación.

El colegio aporta todo lo que el alumno necesita durante el año escolar, **con excepción de los libros**. De esta manera evitamos al apoderado las sucesivas compras durante el año, asegurando que todos los alumnos tengan los mismos materiales y útiles en forma oportuna.

### **Pago de colegiatura:**

La colegiatura se puede pagar con tarjeta de crédito, débito, depósito o Webpay (a través de SchoolNet), siendo su plazo de vencimiento el día 10 de cada mes.

En caso de realizar depósito, el monto deberá ser calculado con el valor de la UF del día en que usted realizará dicha operación ([www.sii.cl](http://www.sii.cl)).

### **No se aceptan transferencias electrónicas para el pago de colegiaturas**

La información bancaria para depósito es la siguiente:

#### **Banco Itaú**

**Cta. Cte. N° 210424031**

**A nombre de: Wenlock School Ltda.**

**Rut: 88.758.600-4**

**Enviar comprobante a: [colegiaturaswenlock@gmail.com](mailto:colegiaturaswenlock@gmail.com). En asunto indicar mes y familia que está pagando.**

Si desea pagar con modalidad PAT (Pago automático con tarjeta de crédito) es necesario que en Secretaría firme un mandato, o envíe un correo a [avarela@wenlock.cl](mailto:avarela@wenlock.cl) para la suscripción del mismo, el cual autoriza al colegio a cargar en su tarjeta de crédito mensualmente el valor de la colegiatura de marzo a diciembre. Este mandato se renueva automáticamente.

**Si el apoderado de pago desea efectuar algún cambio a este medio de pago, deberá ejercerlo durante el mes de diciembre o a más tardar el 30 de enero con la señora Andrea Varela, encargada de registro PAT, teléfono 223631812 o a su correo electrónico: [avarela@wenlock.cl](mailto:avarela@wenlock.cl).**

El pago de la totalidad de las colegiaturas 2020 entre el 1 y el 31 de enero de 2020 tendrá un descuento de un 4%, y el pago entre el 17 de febrero y el 10 de marzo de 2020 tendrá un descuento de un 3% en el valor de la colegiatura.

El no cumplimiento oportuno del pago de la colegiatura hará exigible el cobro de los reajustes e intereses máximos legales permitidos. Si la demora supera los treinta días, el colegio podrá ejercer las facultades estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios.

En caso que usted deba concurrir a la oficina de cobranzas le informamos que esta atenderá en horario de **09:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas durante los meses de enero, febrero y períodos de vacaciones. De lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas, y viernes de 08:00 a 15:00 horas en horario continuado de marzo a diciembre.**

**Recordamos a usted que en marzo no podrán entrar a clases los alumnos cuyos apoderados responsables de pagos no hayan formalizado la matrícula y mantengan alguna deuda con el Colegio.**

**Los padres y/o apoderados deberán mantener actualizada toda su información personal y de contacto: números telefónicos, e-mail, dirección, etc., siendo su entera responsabilidad informar al colegio de cualquier cambio. Para realizar alguno de los cambios antes señalados, debe enviar un correo electrónico a Andrea Varela al email [avarela@wenlock.cl](mailto:avarela@wenlock.cl).**

**Los alumnos que tengan presupuestado realizar viajes de intercambio durante el año escolar no quedarán exentos del pago de la mensualidad.**

## 2. **SEGURO DE ACCIDENTES CLÍNICA LAS CONDES:**

El presente año continuaremos con el Convenio Escolar de Accidentes de Clínica Las Condes. Este cubre a los alumnos durante las 24 horas del día, todos los días del año, dentro del territorio nacional.

Alumnos que toman por primera vez el seguro con Clínica las Condes, están protegidos desde el 1 de enero del 2020.

**NOTA:** En el caso de ocurrir un accidente en el Colegio, el alumno será llevado **SOLAMENTE** a Clínica Las Condes y si el hecho ocurre fuera, mientras participa en alguna actividad programada por el establecimiento, será llevado al centro hospitalario más cercano y/o que la clínica nos indique.

## 3. **TRANSPORTE:**

Un servicio de transporte escolar independiente del colegio, supervisado por una coordinadora externa que vela por la idoneidad de las personas que lo desarrollan y por el cumplimiento de todas las normas que regulan este tipo de servicios, está a disposición de los apoderados del colegio. Para mayor información y su contratación se solicita contactar a la señora Marcela Cortés, fono 9 92380788, e-mail [mcortesbustamante@gmail.com](mailto:mcortesbustamante@gmail.com)

## 4. **CENTRO DE PADRES:**

A contar del año 1998 está funcionando regularmente el Centro de Padres, cuya directiva nos ha solicitado informar que la cuota para el año 2020 es de \$35.000 por familia. En oficina de Disciplina y a la entrada del colegio se encuentran 2 buzones de Centro de Padres, donde pueden depositar cheque cruzado y nominativo a nombre del Centro de Padres Wenlock School en un sobre cerrado, indicando el nombre de la familia que está

pagando la cuota. Sus dirigentes agradecen de antemano su colaboración ya que con esta cuota se financia en parte el programa de becas.

E-mail de contacto Centro de Padres: [info@cpawenlock.cl](mailto:info@cpawenlock.cl)

#### 5. **ATENCIÓN DE PÚBLICO:**

Los meses de enero y febrero 2020 la oficina de administración del colegio atenderá público en las siguientes fechas y horarios:

Desde el 2 al 31 de enero	09:00 a 13:00 horas- 14:00 a 15:00 horas
Desde el 1 al 14 de febrero	Las oficinas administrativas y secretaría permanecerán cerradas
Desde el 17 al 25 de febrero	09:00 a 13:00 horas - 14:00 a 15:00 horas
Desde marzo en adelante	08:15 a 16:00 horas de lunes a jueves y viernes de 08:15 a 15:00 horas ambos en horario continuado.

Casos especiales:

❖ Muriel Manns verá estos casos solamente hasta el 17 de enero y desde el 17 de febrero al 28 de febrero.

Deseando a usted y familia un excelente año 2020 los saluda atentamente,

María Fernanda Muñoz  
Vicerrectora

**FICHA MÉDICA PARA ENFERMERÍA 2020**

Señor Apoderado:

Con el objeto de ofrecer una mejor atención a los/las alumnos/as, solicitamos a usted los siguientes datos para ser incorporados o agregados a la ficha médica individual:

Nombre completo del alumno/a: \_\_\_\_\_

Curso : \_\_\_\_\_ Edad : \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Mi hijo/a **SI** **NO** está apto para realizar las clases de Educación Física, Deportes como: Rugby, Football, Atletismo, Volleyball, Hockey sobre césped, Extrasports y cualquier actividad física intensiva en general.

En caso de enfermedad o accidente llamar a:

Nombre	Parentesco o Relación	Celular	Teléfono casa

**Vacunas:** (no incluidas en el Plan de Inmunización Ampliada)

\_\_\_\_\_

**Alergias:** (a medicamentos, alimentos, insectos, etc. Especificar causa)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Enfermedad y tratamiento a la fecha:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Intervenciones Quirúrgicas:** (Año)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En caso que el/la alumno/a requiera administración de algún tipo de medicamento en forma regular durante la jornada escolar, deberá ser presentado en enfermería por el apoderado con certificado médico, dosis y en envase original. Enfermería del colegio **NO está autorizada** para administrar ningún medicamento en caso de dolor agudo (cabeza, estómago, etc.).

-Estoy en conocimiento que en caso de accidente: el colegio deriva **solamente** a Clínica Las Condes.

Esta ficha debe ser completada por el/la apoderado/a y se les solicita avisar oportunamente si hubiera cambios EN LA CONDICIÓN FÍSICA O DE SALUD de algunos de estos datos durante el año escolar, especialmente números telefónicos.

Nombre Apoderado

Firma Apoderado

Fecha

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, saluda atentamente a usted,

Enfermería

Las Condes, enero 2020





**RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y  
REGLAMENTO DE EVALUACIÓN  
WENLOCK SCHOOL**

Fecha : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 2020

**1. Nombre del alumno/a:** \_\_\_\_\_

RUT del alumno/a : \_\_\_\_\_

Curso : \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a : \_\_\_\_\_

**2. Nombre del alumno/a:** \_\_\_\_\_

RUT del alumno/a : \_\_\_\_\_

Curso : \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a : \_\_\_\_\_

**3. Nombre del alumno/a:** \_\_\_\_\_

RUT del alumno/a : \_\_\_\_\_

Curso : \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a : \_\_\_\_\_

**4. Nombre del alumno/a:** \_\_\_\_\_

RUT del alumno/a : \_\_\_\_\_

Curso : \_\_\_\_\_

Firma del alumno/a : \_\_\_\_\_

**Nombre Apoderado :** \_\_\_\_\_

RUT Apoderado : \_\_\_\_\_

Firma Apoderado : \_\_\_\_\_